

COMISION ELECTORAL INDEPENDIENTE

ASUNCION, 23 de enero del 2021.-

RESOLUCION N° 27/2021

"POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR MATERIAL DE LA RESOLUCION N° 22/2021 DE LA MISMA FECHA POR LA CUAL SE ACEPTA LA POSTULACION DE SOCIOS Y PRESENTACION DE LA LISTA DEL MOVIMIENTO "UNIDAD Y TRANSPARENCIA" (UT)".

VISTO:

EL error material involuntario incurrido en la postulación del Socio Antonio Ocampos, quien reemplaza al Socio Jose Maria Duarte por renuncia comunicada en fecha 21 de enero del 2021 por el Sr. Gustavo Adolfo Valinotti, en representación del movimiento "UNIDAD Y TRANSPARENCIA".

Así mismo, se ha incurrido en otro error material de tipeo en lo que se refiere al Socio postulante N° 3 de la Lista de Candidatos a miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, debiendo ser **MATEO OJEDA MONTIEL** y no **OSCAR MATEO OJEDA MONTIEL**, aclarando que el número de cedula correctamente consignado corresponde al primero. Igualmente, se ha consignado el nombre artístico del Socio **DAMIAN GIRET CHAPARRO** por error, de manera a evitar confusiones se hace esta aclaración y rectificación. El número de cedula es el que corresponde al socio citado.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Electoral Independiente tiene la atribución de oficio de realizar aclaratorias sin alterar lo sustancial y de fondo de la Resolución N° 22/2021;

RESUELVE:

- 1). Corregir los error materiales señalados en el visto de la presente resolución;
- 2). **DISPONER** la admisión de las postulaciones de los socios y la presentación de la Lista del **MOVIMIENTO UNIDAD Y TRANSPARENCIA (UT)**, con sus apoderados respectivos por haber cumplido en tiempo y forma con la correcta observancia de los requisitos reglamentarios y con los recaudos exigidos, asignándole el **N° 1** conforme al orden de su presentación y al cronograma electoral, cumpliendo en presentar la lista de candidatos e inscripción de apoderados como la adjudicación de números de listas, con las correcciones dispuestas de oficio por el CEI, conforme a la planilla siguiente:

LISTA N° 1

Movimiento Unidad y Transparencia
Presidente y Vicepresidente

Presidente	Gustavo Daniel Luque Caballero	1.468.481
Vicepresidente	Walter Rodolfo Basaldua Martinez	326.741

Miembros Titulares de la Comisión Directiva

1	Walter Mario Cabrera Martinez	2.107.527
2	Eugenio Noguera Pineda	708.445
3	Catalino Antonio Gill Usain	509.899
4	Carlo Franco Borghetti Von Wedel	922.381

5	Martin Rafael Ocampos Cabrera	294.462
6	Eligio Hilarion Mujica Florentin	781.023
7	Vicente Jimenez Britez	1.004.470
8	Clemente Benitez Cabrera	1.271.604
9	Victoria Beatriz Díaz Agüero	4.906.586
10	Humberto Andres Recalde Gonzalez	3.010.021

Miembros Suplentes de la Comisión Directiva

1	Ariel Dominguez Sandoval	1.960.996
2	Ramon Ernesto Villalba	1.120.354
3	Jorge Enrique Pflugfelder Balbuena	1.605.850
4	Antonio Ocampo Perez	1.088.330
5	Rodrigo Fabian Ojeda Salum	2.539.647
6	Emilio Garcia Gimenez	452.195

Síndico Titular

	Teófilo Acosta Cantero	761.326
--	------------------------	---------

Síndico Suplente

	Gonzalo Francisco Resquin Varela	2.356.490
--	----------------------------------	-----------

Miembros Titulares Comisión Electoral Independiente

1	Damian Giret Chaparro	704.378
2	Diana Beatriz Barboza Zayas	536.789
3	Diego Riveros Ayala	1.435.234

Miembros Suplentes Comisión Electoral Independiente

1	Nicolas Everildi Vallejos Solis	2.042.019
2	Fermin Cabrera	1.339.106

Miembros Titulares Comisión Fiscalizadora

1	Francisco Solano Russo Dominguez	746.025
2	Diego Eduardo Serafini Fernandez	899.553
3	Mateo Ojeda Montiel	1.412.923

Miembros Suplentes Comisión Fiscalizadora

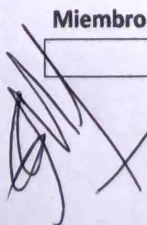
1	Juan Pablo Gimenez Amado	3.660.129
2	Ivan Zavala	3.187.046

Miembro Titular Comisión Planillas

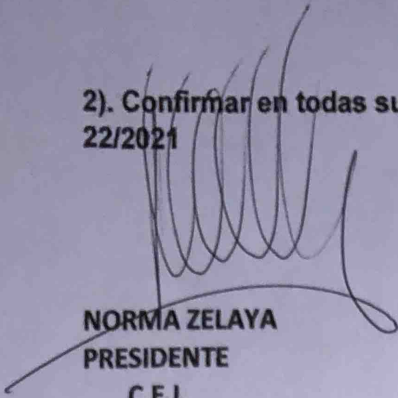
	Juan Teofilo Vera Esquivel	4.007.273
--	----------------------------	-----------

Miembro Suplente Comisión Planillas

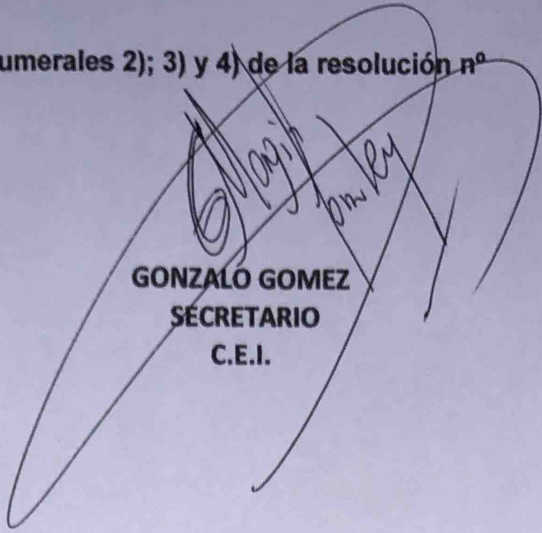
	Carlos Roberto Centurion Santanna	2.700.903
--	-----------------------------------	-----------

2). Confirmar en todas sus partes los numerales 2); 3) y 4) de la resolución nº 22/2021



NORMA ZELAYA
PRESIDENTE
C.E.I.



GONZALO GOMEZ
SECRETARIO
C.E.I.